

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3348 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos y estudios y la supervisión y control de las obras en las instalaciones de aguas subterráneas de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Explotación de Presas y Pozos. Gestión Recursos Hídricos.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 3, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1096.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 210/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos y estudios y la supervisión y control de las obras en las instalaciones de aguas subterráneas de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: 2 años adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 550.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El importe máximo de licitación asciende a 275.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 332.750,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I

- del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 de febrero de 2016 hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha y hora: 18 de marzo de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de diciembre de 2015.
12. Otras informaciones: A las 9:30 horas del día 4 de marzo de 2016 se procederá a la apertura pública del sobre n.º 2 "Oferta Técnica" en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 12 de enero de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A160003442-1